



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

ALCALDÍA TLALPAN  
2021-2024



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 354

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 23 de Noviembre de 2021.

C. Higinia Hernández Martínez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=20/Noviembre/2010, en la fosa 11.B con Alineamiento D-1-2-11.B del Panteon San Miguel Topilejo para que sean reinhumados de inmediato en la fosa # 1408.B con Alineamiento D-A-6-718.B bajo el Régimen de Temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.